

Milagro, 17 de febrero del 2012

A la Junta de Accionistas de
CADELVA S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2011.

El total de gastos generales es USD 27.92, que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de 772.08 comparado con el año 2010 que fue de 789.30 decreció un 2.19%

El estado de resultados del 2011 presenta una pérdida neta de USD -27.92 después de las provisiones para pago de participación de trabajadores en la utilidad e impuesto a la renta, valor que recomiendo sea distribuido como dividendos a los Accionistas, luego de constituir la reserva legal correspondiente.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en le presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,


Marcia Valverde Carrera
Gerente General



F